



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, mayo de 2023

Señor (a)

CLARA MARIA GARCÍA CRUZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4442162

Coordinador Académico

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia,Quindío

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes de mayo del
año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4442162** del año 2023

JANETH SÁNCHEZ JURADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41937721 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIÚN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOCUENTOS PESOS M/CTE. (\$21.156.200M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 1.071.200 ML/CTE), b) Cinco pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Junio) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.017.000) cada uno.*

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO: *Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.*

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
----	--------------	---------------------	------------



1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones <p>Diligenciamiento y entrega de formatos de seguimiento de Etapa productiva fichas: 2341481</p>	<p>Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.</p> <p>Correo de entrega de documentos a etapa productiva</p> <p>Reporte de etapa productiva visitas realizadas.</p>
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	<p>Orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:</p> <p>:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	<p>Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.</p> <p>Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y /odigital.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones <p>Diligenciamiento y entrega de formatos de seguimiento de Etapa productiva fichas: 2341481</p>	<p>Imagen Instrumentos de evaluación.</p> <p>Correo de entrega de documentos a etapa productiva</p> <p>Reporte de etapa productiva visitas realizadas.</p>
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<ul style="list-style-type: none"> Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. 	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	<p>Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mapas conceptuales Presentación previa. Debates y discusión dirigida. <p>Para los programas de formación:</p>	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, imágenes, documentos propuestos para realizar la estrategia



		<ul style="list-style-type: none"> Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	<p>Participar en Ponencia en Curso en el XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN los días 11 y 12 de mayo de 2023.</p> <p>Participar como Evaluadora en XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, los días 11 y 12 de mayo de 2023.</p> <p>Reunión virtual con la Experta Investigadora del proyecto SGPS 11099, el día 19 de mayo de 2023.</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Registro de asistencia, registro fotográfico</p>
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	<p>Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones <p>Informar a aprendices sobre la documentación requerida para el cumplimiento de su etapa productiva</p>	<p>Reporte de inasistencias registradas en Sena Sofia Plus.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones <p>Correos electrónicos enviados a aprendices en etapa productiva.</p>



		formatos de seguimiento a pasantes	
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Asistir a reunión presencial preparación auditoria interna programada por la dirección general, el día 18 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m. en el ambiente de videoconferencia	Correo invitación. Listado de asistencia firmado
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Seguimiento a aprendices asignados: Envío de correos electrónicos solicitando información, revisión de bitácoras, visitas e informes de seguimiento parcial y final.	Correos electrónicos enviados, a pasantes, etapa productiva y registro fotográfico.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	Certificación NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	Certificado código 240201056 verificable en la página https://certificados.sena.edu.co/



	CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 25 de 18 de abril de 2023.	
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro".	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: <ul style="list-style-type: none"> • Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	<p>Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	<p>Durante el mes de mayo realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.</p>
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	<p>Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.</p>	<p>Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.01 para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.</p> <p>Evidencia plataforma</p>
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución	<p>Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de mayo entregado al supervisor del contrato: Clara María García Cruz</p>	<p>Captura de pantalla del informe mensual de actividades</p>



	del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Apoyo para realizar los ajustes a la documentación del proceso de contratación del operador logístico para las giras técnicas de los aprendices de formación titulada del Centro de Formación.	Email con archivo adjunto del proceso enviado a jocampov@sena.edu.co el día 04 de mayo de 2023.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y	Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de	Horas registradas en SofíaPlus y validadas con Yaneth Jiménez.



	seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	formación, garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.	
--	--	---	--

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistir a reunión presencial Conformación Comité BIM del CDTCl, el día 16 de mayo de 2023 a las 11:00 a.m. en Subdirección del Centro	Correo de Invitación
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	asignados para el cumplimiento del objeto del contrato		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal asignada	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° párrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	<p>Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	<p>Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA</p> <p>Evidencia plataforma.</p>
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 67721171 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de abril de 2023



15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 67721171 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes abril de 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: <ul style="list-style-type: none"> Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones 	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se



	y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 67721171 de la planilla, expedida por MIPLANILLA correspondiente al mes de abril de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO x he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y



hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en cuarenta y ocho (48) folios

Cordialmente,

JANETH SANCHEZ JURADO
Contratista
C.C. No. 41.937.721

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4442162
Coordinadora Académica



A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JANETH SÁNCHEZ JURADO, correspondiente al mes de mayo del 01 al 31 de 2023:

✓ **Obligación No. 1.**

- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil

Actividad Desarrollada:

- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

Documentos del programa de formación cargados en la plataforma TERRITORIUM, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

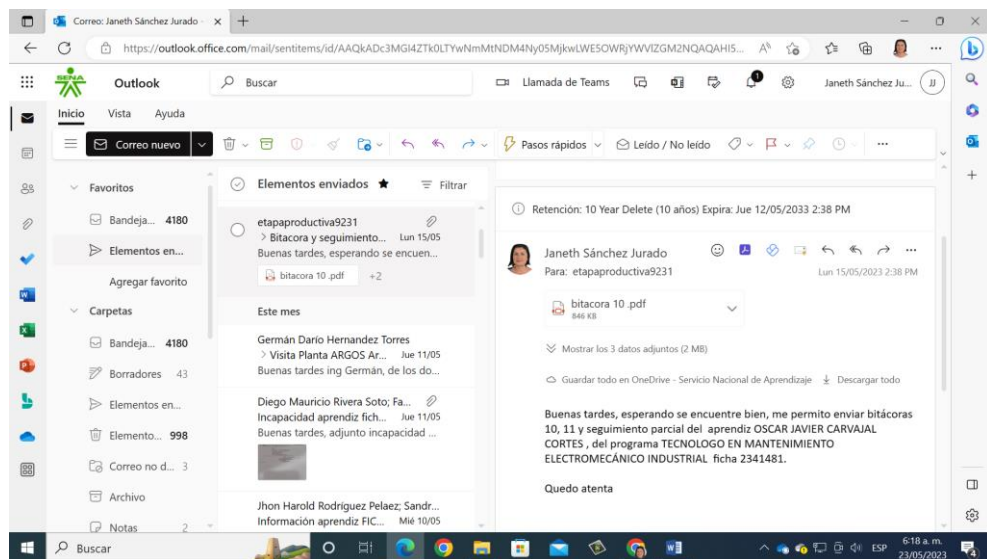
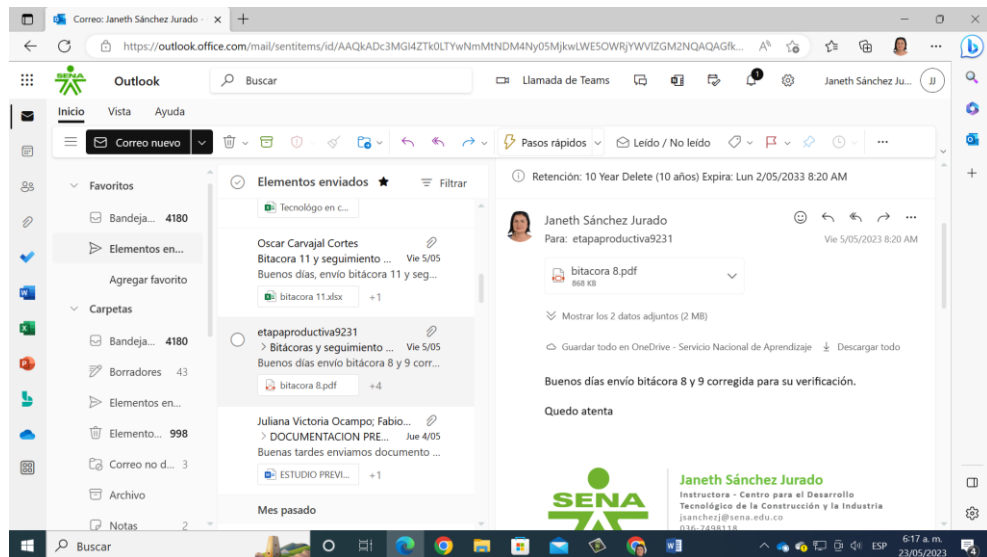
The first screenshot shows the 'Guía de Aprendizaje' for the 'Tecnólogo en Construcción en Edificaciones' program. The left sidebar lists the course structure, with 'IDENTIFICAR PROCESOS CONSTRUCTIVOS' and 'GUÍA DE APRENDIZAJE' highlighted. The main content area displays the 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. The 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' section includes the following details:

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada) FUNDAMENTAR LOS PROCESOS TÉCNICOS/Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Competencia:
 - Verificación de la construcción de estructuras acorde con planos y especificaciones técnicas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Duración de la Guía: 69 horas

The second screenshot shows the 'Guía de Aprendizaje' for the 'Tecnólogo en Construcción en Edificaciones' program. The left sidebar lists the course structure, with 'AUTOCAD 2D' and 'GUÍA DE APRENDIZAJE' highlighted. The main content area displays the 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. The 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' section includes the following details:

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto: GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES..
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACION
- Actividad de Proyecto: INTERPRETAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- Competencia:
 - Traslado de los diseños de acuerdo con las normas planos y especificaciones.

Correo de entrega de documentos a etapa productiva



✓ Obligación No. 3.

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada:

- Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



• Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
Evidencias:

Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

The screenshot displays the SENA Territorium web interface. On the left, a sidebar menu lists various training materials. A red rectangular box highlights the item 'VERIFICAR ACABADOS DE OBRA - JANETH SANCHEZ JURADO'. The main content area shows a PDF document titled 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' with the subtitle 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. The document content includes sections for 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' and '2. PRESENTACIÓN'. The interface also features a top navigation bar with the SENA logo and user information, and a right sidebar with navigation controls like 'Vista Aprendiz' and 'Regresar'.



Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

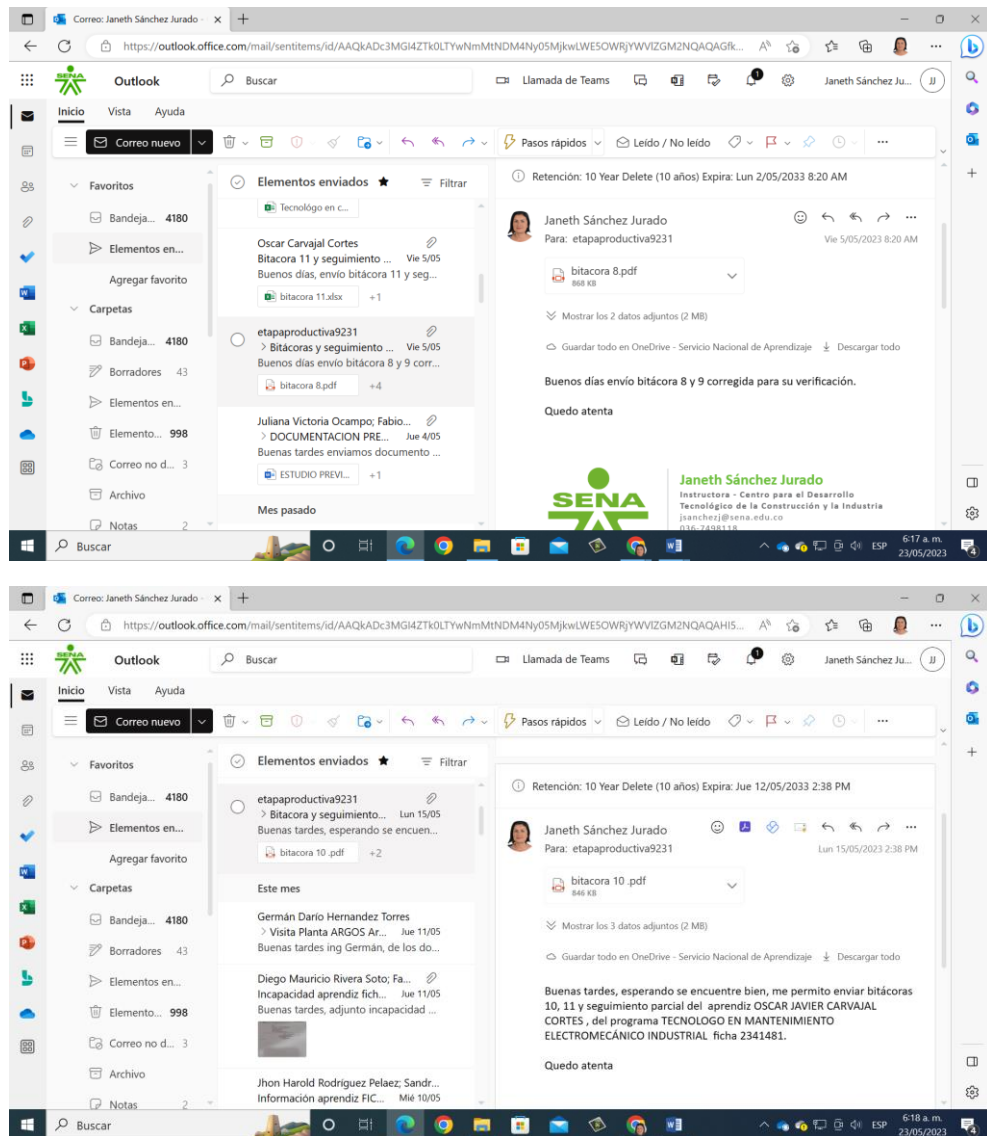
The screenshot shows a web browser displaying the SENA learning management system. The left sidebar contains a list of documents, with 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' highlighted. The main content area displays the title 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. Below this, the 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' section lists the following details:

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada) FUNDAMENTAR LOS PROCESOS TÉCNICOS/Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Competencia:
 - Verificación de la construcción de estructuras acorde con planos y especificaciones técnicas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Duración de la Guía: 69 horas

The screenshot shows a web browser displaying the SENA learning management system. The left sidebar contains a list of documents, with 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' highlighted. The main content area displays the title 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. Below this, the 'IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE' section lists the following details:

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto: GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACION
- Actividad de Proyecto: INTERPRETAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- Competencia:
 - Traslado de los diseños de acuerdo con las normas planos y especificaciones.

Correo de entrega de documentos a etapa productiva



✓ **Obligación No. 6.**

- Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada:

- Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como:
 - Mapas conceptuales



- Presentación previa.
- Debates y discusión dirigida.

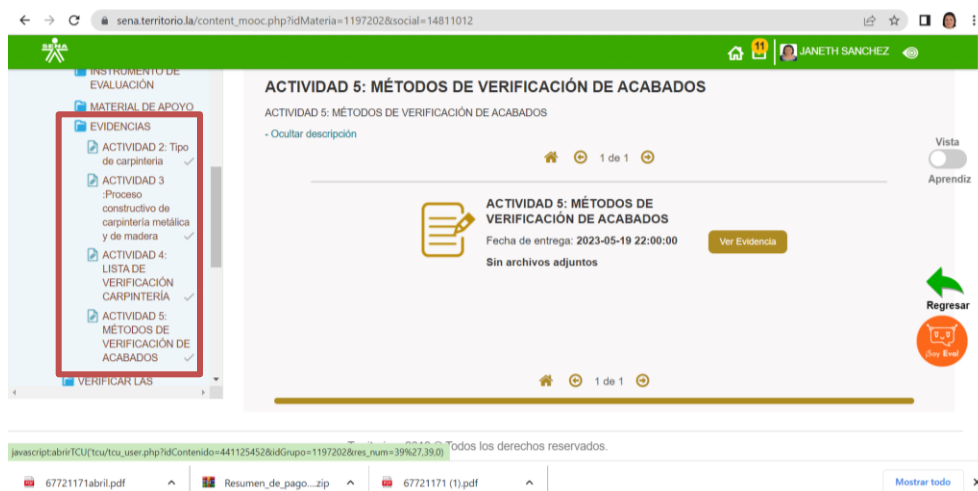
Para los programas de formación:

- Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones.

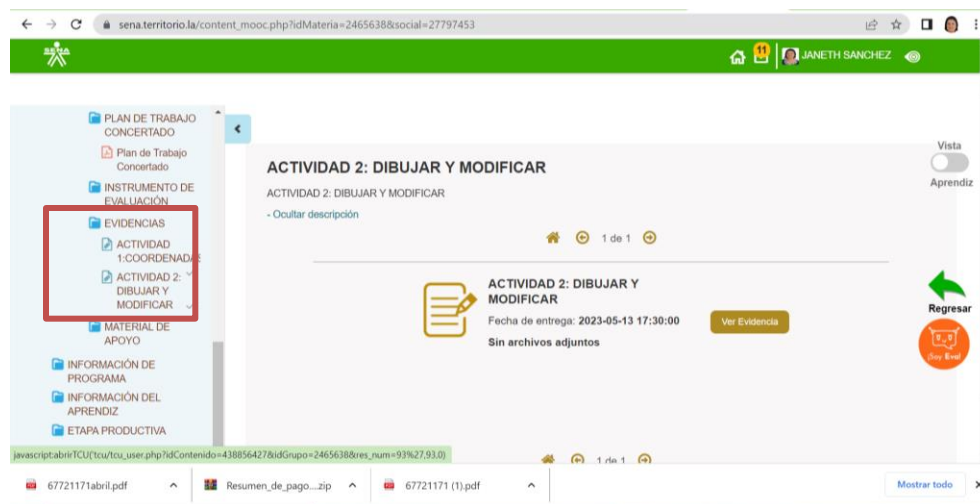
Evidencias:

Registro fotográfico de actividad en desarrollo, imágenes, documentos propuestos para realizar la estrategia

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



✓ Obligación No. 7.

- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada:

- Participar en Ponencia en Curso en el XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN los días 11 y 12 de mayo de 2023.
- Participar como Evaluadora de Póster y Ponencia en XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, los días 11 y 12 de mayo de 2023.
- Reunión virtual con la Experta Investigadora del proyecto SGPS 11099, el día 19 de mayo de 2023.



Evidencias:

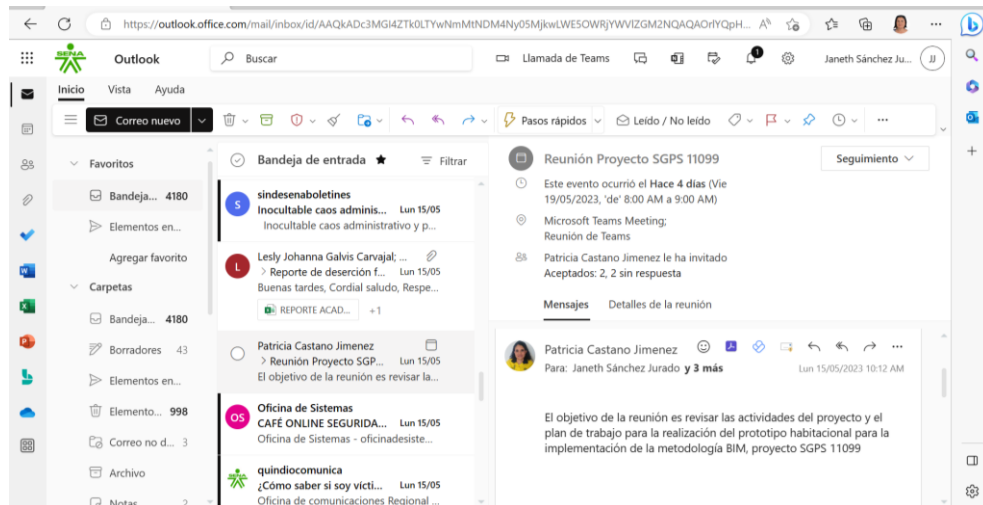
Registro fotográfico - XVI ENCUESTO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN los días 11 y 12 de mayo de 2023.

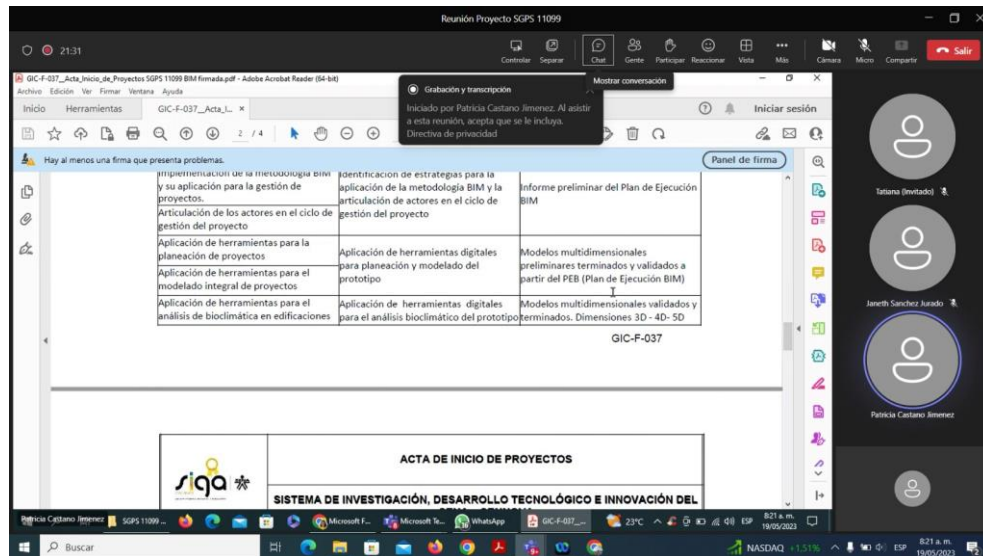
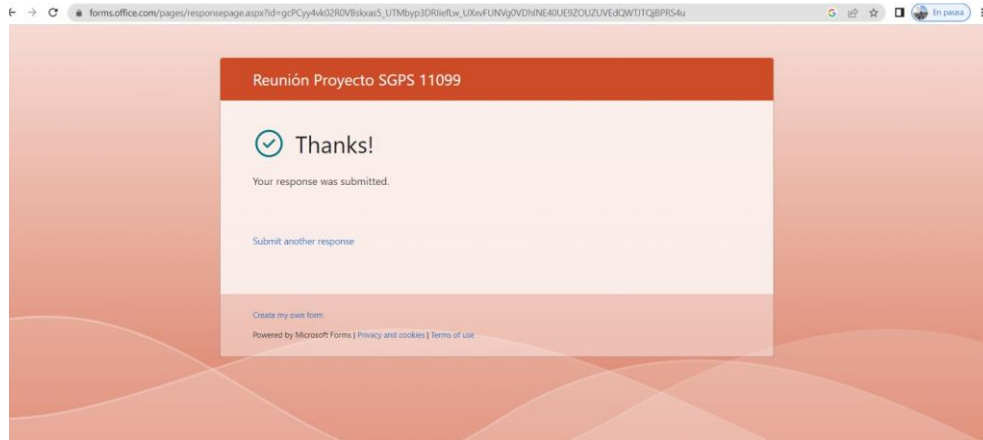


Registro fotográfico - Evaluadora en XVI ENCUESTO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, los días 11 y 12 de mayo de 2023.



Registro de asistencia, registro fotográfico - Reunión virtual con la Experta Investigadora del proyecto SGPS 11099, el día 19 de mayo de 2023.





✓ **Obligación No. 11.**

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad Desarrollada:

- Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:
 - Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones.



- Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas.

Evidencias:

Reporte de inasistencias registradas en Sena Sofia Plus.

- Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

The screenshot shows the SENA Sofia Plus web application. The left sidebar contains navigation options: Instructores, Diseño Curricular, Ejecución de la Formación, Gestión de Ambientes, Gestión de Tiempos, and LMS. The main content area is titled 'Consultar Inasistencias' and displays a table of attendance records for the course 'EDIFICACIONES' and the student 'CC 1094938295 DARWIN SANTIAGO IDARRAGA GIRALDO'.

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
17/06/2022	17/06/2022	SIN JUSTIFICACION	4
11/02/2023	11/02/2023	SIN JUSTIFICACION	5
16/02/2023	16/02/2023	SIN JUSTIFICACION	4
02/03/2023	02/03/2023	ENVIO CORREO DICHIENDO QUE POR MOTIVOS LABORALES NO PUEDE ASISTIR	4
11/03/2023	11/03/2023	MANIFESTO POR CORREO QUE ESTABA ENFERMO	5
21/04/2023	21/04/2023	ENVIO CORREO AVISANDO QUE POR MOTIVOS DE SALUD NO PUEDE ASISTIR A FORMACION	4
03/05/2023	03/05/2023	SIN JUSTIFICACION	4
17/05/2023	17/05/2023	TIENE INCAPACIDAD MEDICA HASTA EL 17 DE MAYO	4

Página 1 de 1

- Ficha: 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

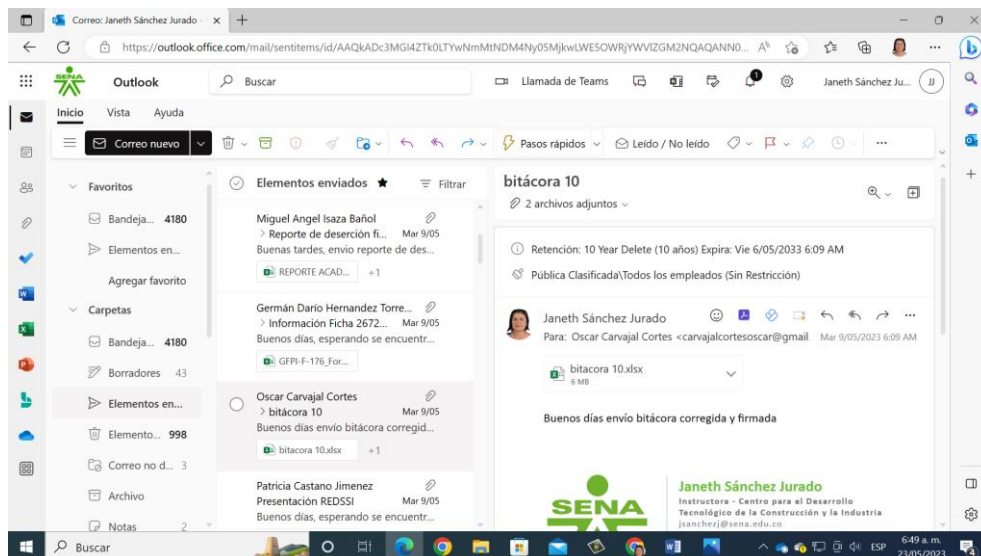
The screenshot shows the SENA Sofia Plus web application. The left sidebar contains navigation options: Instructores, Diseño Curricular, Ejecución de la Formación, Gestión de Ambientes, Gestión de Tiempos, and LMS. The main content area is titled 'Consultar Inasistencias de Aprendices' and displays a table of attendance records for the course '2672959 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES' and the student 'CC 18400809 JULIAN DIAZ PEÑUELA'.

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
22/03/2023	22/03/2023	SIN JUSTIFICACION	4
17/04/2023	17/04/2023	SIN JUSTIFICACION	4
22/04/2023	22/04/2023	SIN JUSTIFICACION	5
13/05/2023	13/05/2023	SIN JUSTIFICACION	5

Página 1 de 1



Correos electrónicos enviados a aprendices en etapa productiva.



✓ **Obligación No. 14.**

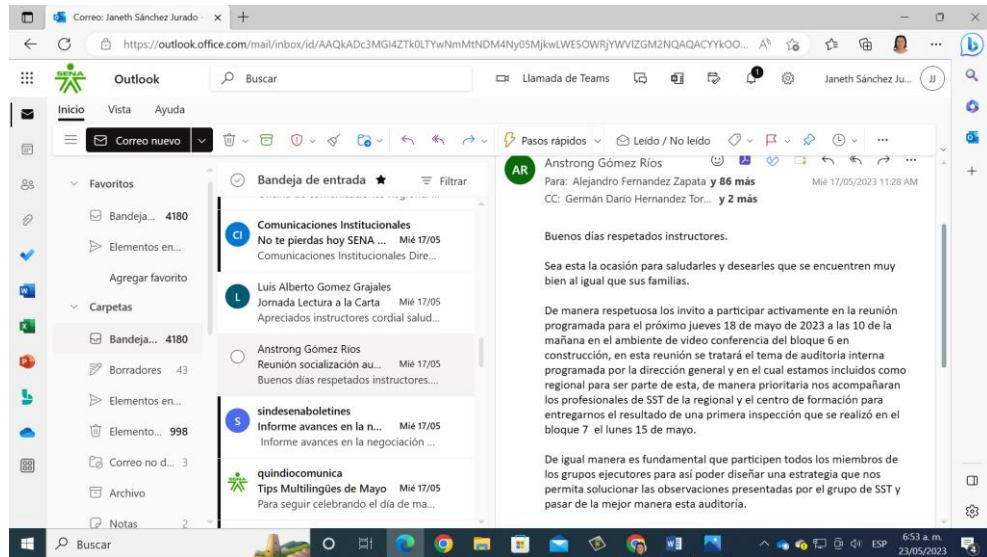
- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Actividad Desarrollada:

- Asistir a reunión presencial preparación auditoria interna programada por la dirección general, el día 18 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m. en el ambiente de videoconferencia

Evidencias:

Correo invitación.



Listado de asistencia firmado

<div style="text-align: center;"> </div>										
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. _____ DEL DÍA <u>18</u> DEL MES DE <u>mayo</u> DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S) <u>Auditoria Interna 2023</u>										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SE NA	AUTORIZACIÓN A GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Verónica Soldorriaga Gna	24587820		X		CDTCI	vsoldorriaga@senac	3124603365	N/A	
	Sara Ileana Gálvez Jimenez	980615		X		CDTCI	sgalvez10@gmail.com	3849261	N/A	
	Alexandra B. Pérez Grajales	35522941		X		CDTCI	aperez2@senadecol	3147313134	N/A	
	Alejandro Fernández	9775099		X		CDTCI	afernandez@senadecol	3187460996	N/A	
	María Elena Barrios	9535214		X		CDTCI	mariaelena@senadecol	3081843041	N/A	
	Sandra Patricia Pineda	41935230	X			CDTCI	sandrapatricia@senadecol	3012091341	N/A	
	María C. Delgado Osorio	41922123		X		CDTCI	mariaeduarda@senadecol	3205184182	N/A	
	Janeth Sánchez Jurado	41957721		X		CDTCI	jsanchej@senadecol		N/A	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

024-007-V04

✓ Obligación No. 16

- Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

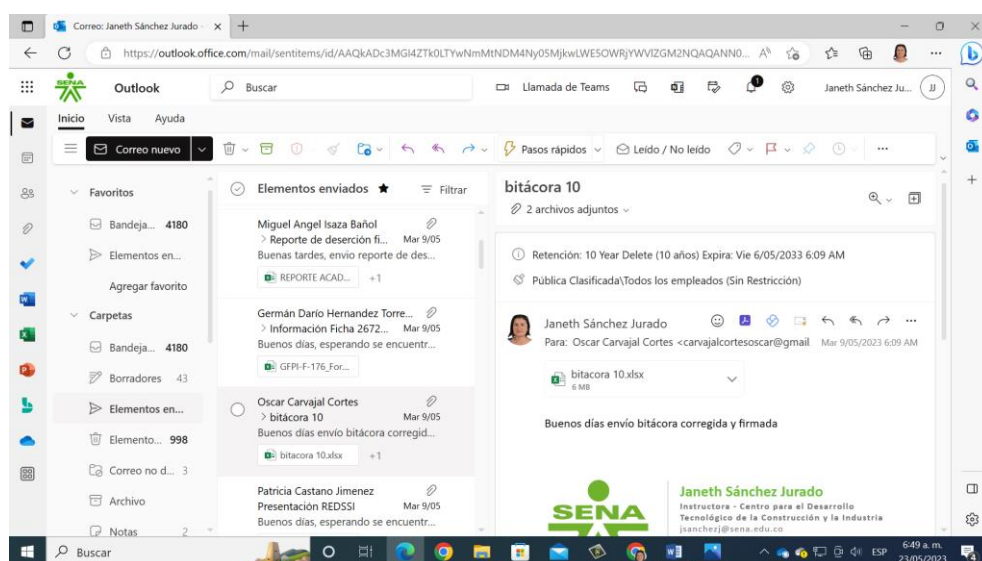
Actividad Desarrollada:



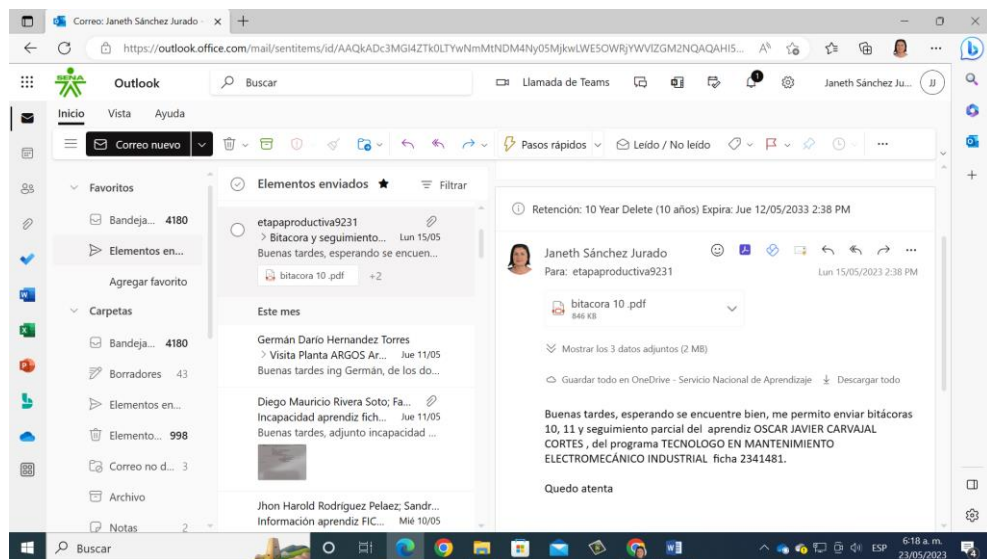
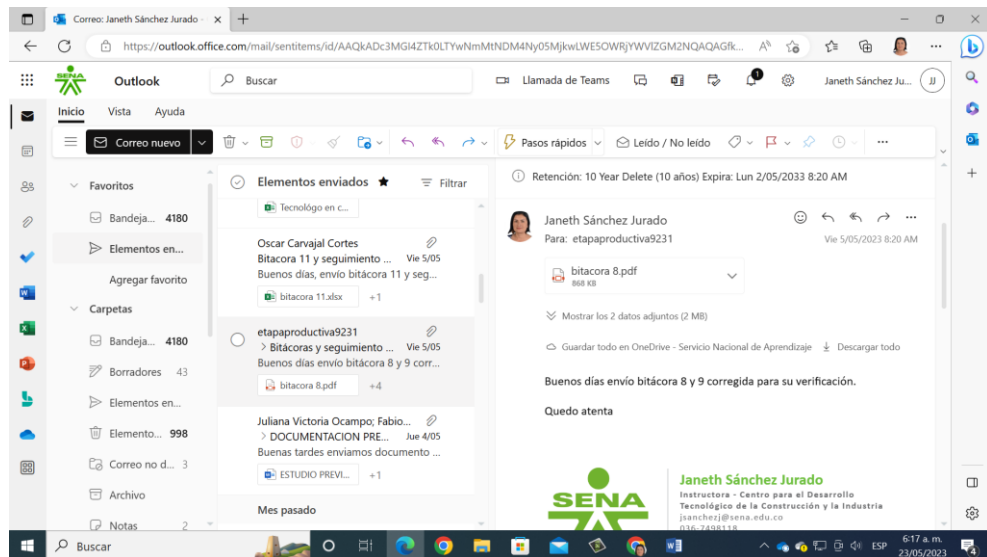
- Seguimiento a aprendices asignados: Envío de correos electrónicos solicitando información, revisión de bitácoras, visitas e informes de seguimiento parcial y final.

Evidencias:

Correos electrónicos enviados a aprendices en etapa productiva.



Correo de entrega de documentos a etapa productiva



✓ Obligación No. 18

- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023

Actividad Desarrollada:



- Certificación NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 25 de 18 de abril de 2023.

Evidencias:

Certificado código 240201056 verificable en la página

<https://certificados.sena.edu.co/>



✓ **Obligación No. 21.**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada:



○ Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

- Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) VALORACIÓN
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada) VERIFICAR LAS CONDICIONES FINALES DE OBRA.
- Competencia
 - Inspección de la instalación de acabados de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Verificar los acabados acorde a especificaciones técnicas y parámetros de calidad.
- Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACIÓN

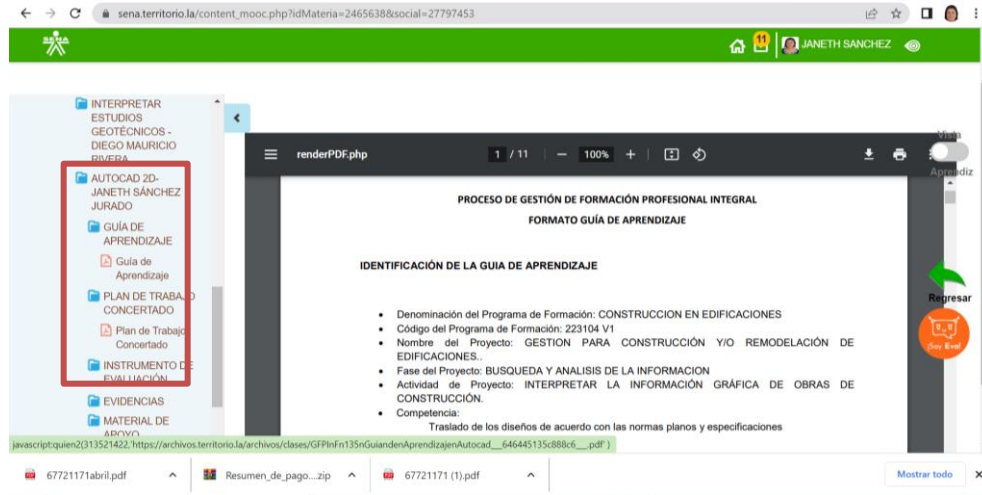
En la verificación final de la obra se debe genera todo un control de calidad de cada una de las actividades programadas, incluyendo además el control de recepción de materiales y componentes que se instalan según la etapa del proyecto; es decir debemos considerar la verificación durante la ejecución y también en la obra terminada para recibirla a satisfacción o para realizar las observaciones respectivas, según normas, manuales o procesos de la actividad. En las verificaciones se deben realizar diferentes acciones, entre ellas las inspecciones visuales, las cuales dependen de la experiencia y formación técnica del encargado y en otras acciones se debe observar los detalles de la obra, como por ejemplo la correcta ejecución de los acabados de la obra.

Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) PLANEAÇÃO
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) FUNDAMENTAR
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada) RECONOCER LOS DIFERENTES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE SE PRESENTAN EN UNA EDIFICACIÓN DE ACUERDO A PLANOS
- Competencia
 - Verificación de la construcción de estructuras acorde con planos y especificaciones técnicas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Duración de la Guía: 69 horas



✓ Obligación No. 25.

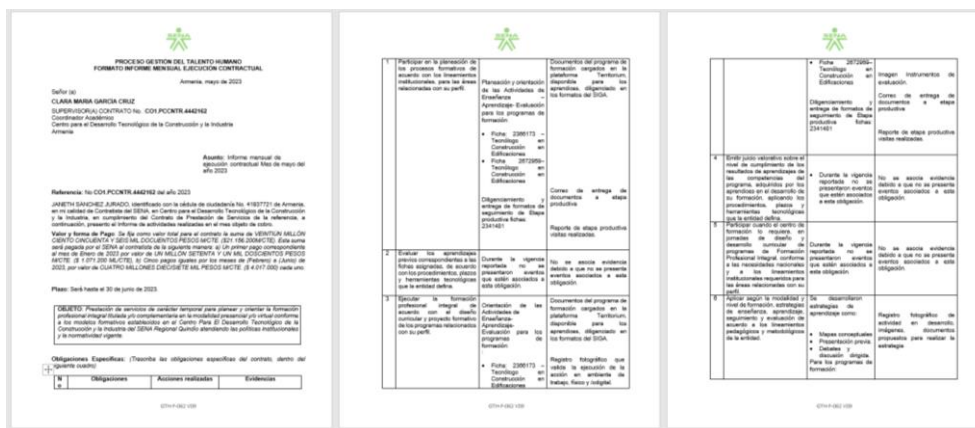
- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada:

- Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de mayo entregado al supervisor del contrato: Clara María García Cruz

Evidencias:

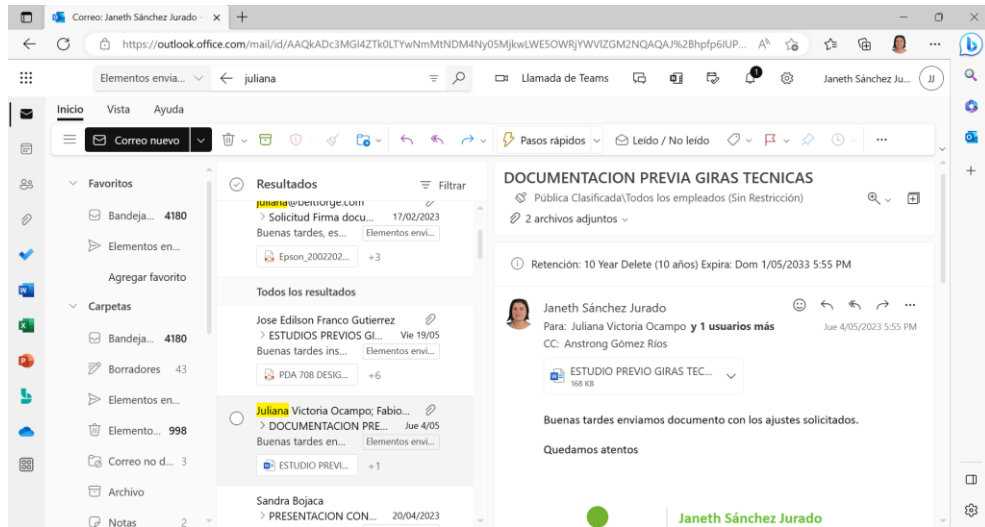
Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.



- Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.

- Apoyo para realizar los ajustes a la documentación del proceso de contratación del operador logístico para las giras técnicas de los aprendices de formación titulada del Centro de Formación.

Email con archivo adjunto del proceso enviado a jocampov@sena.edu.co el día 04 de mayo de 2023.



✓ **Obligación General No. 2.**

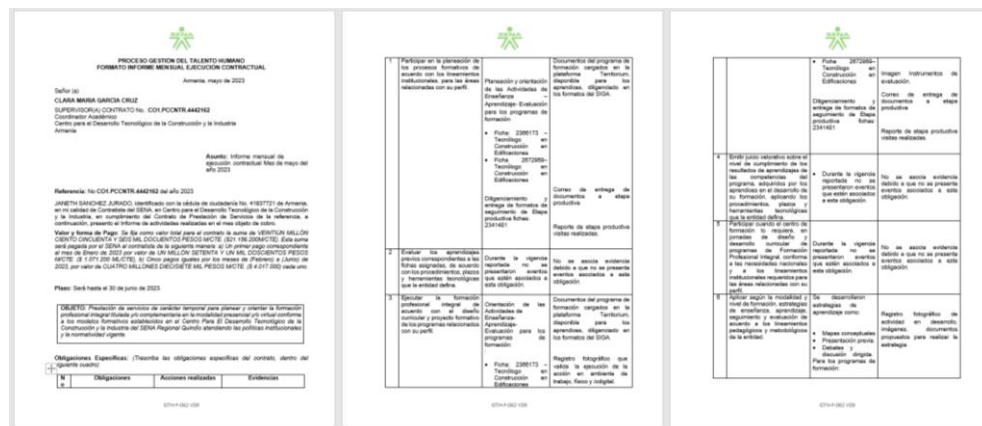
- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencias:

Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.





✓ **Obligación General No. 3**

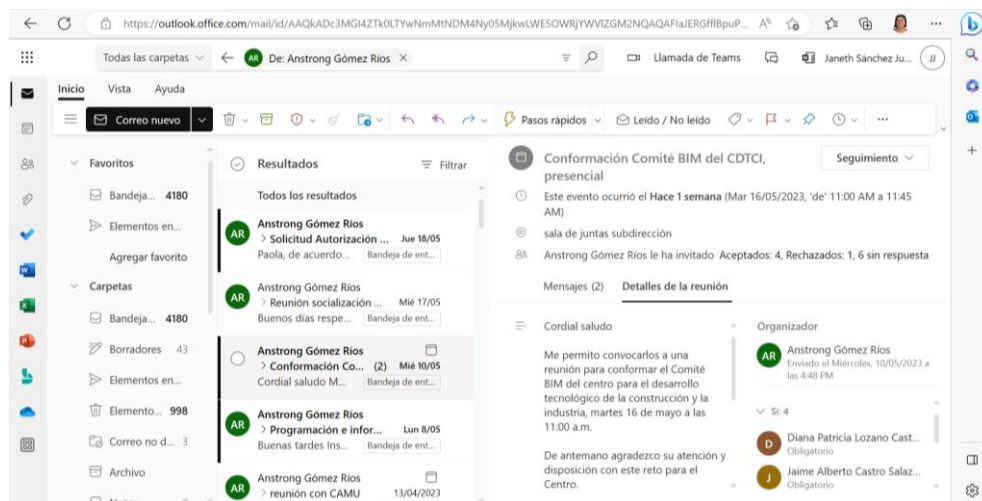
- Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Asistir a reunión presencial Conformación Comité BIM del CDTCI, el día 16 de mayo de 2023 a las 11:00 a.m. en Subdirección del Centro

Evidencias:

Correo de invitación



✓ **Obligación General No. 6.**

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

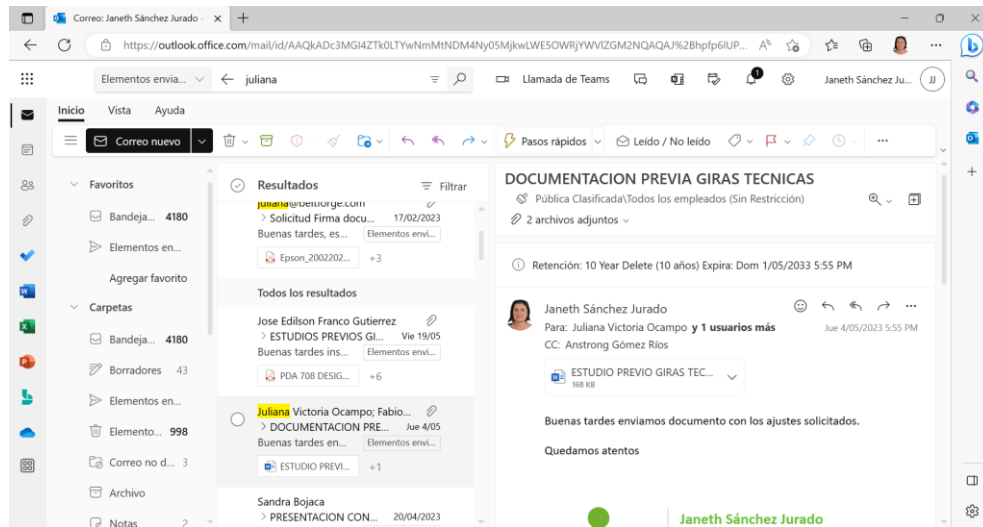
✓ **Actividad Desarrollada:**



- Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de Mayo.

Evidencias:

Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Mayo.





✓ **Obligación General No. 13.**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.
 - Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2672959– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

The first screenshot shows the SENA MOOC platform interface. The sidebar menu on the left lists various documents, with 'GUÍA DE APRENDIZAJE' highlighted. The main content area displays the 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. The document content includes the following information:

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada) FUNDAMENTAR LOS PROCESOS TÉCNICOS/Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Competencia
 - Verificación de la construcción de estructuras acorde con planos y especificaciones técnicas
 - Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Duración de la Guía: 69 horas

The second screenshot shows the same SENA MOOC platform interface, but with the 'GUÍA DE APRENDIZAJE' document highlighted in the sidebar menu. The main content area displays the 'PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL' and 'FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE'. The document content includes the following information:

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto: GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACION
- Actividad de Proyecto: INTERPRETAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- Competencia:
 - Traslado de los diseños de acuerdo con las normas planos y especificaciones

✓ Obligación General No. 14.

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

✓ Actividad Desarrollada:

- Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril 2023.

Evidencias:

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 67721171 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes abril de 2023

**PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PÁG. 1 DE 1

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	4185721	JANETH SANCHEZ ARJUDO	CL 50 NO. 40-37 CASA TERCERA	7436508	janeja@gmail.com.co
FORMA PRESTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCSUAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD MUNICIPIO
SINCA	1 - Voluntaria			QUINDIO	ARMENIA

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ANTERIOR	FECHA PAISO (BARRIADAS)	FECHA PAISO (BARBERIAS)	NÚMERO PLANILLA	IMPORTE	LPG
PREVIO PERÍODO	PREVIO PERÍODO	PREVIO PERÍODO	1	\$	0
2023.04	2023.04	1	00000003	\$770171	\$475.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Colaboración Obligatoria	LPG Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días More	Valor More Colaboración	Valor More LPG	Total a Pagar	No. Afiliados	
EPS002	Norma EPS	00010504-0	200.000	0	No Autorización	Valor	No Autorización	Valor	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Colaboración Obligación	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Beneficiario	Aporte FISP - Cotizante	Aporte FISP - Beneficiario	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora AFP	Total a Pagar	No. Afiliados
20001	Pro-Vital	00000000-0	207.200	0	0	0	0	4	1.500	0	208.700	0

TOTALES RECURSOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Colaboración Obligación	Incapacidades	Aportes Ocho Semanas	Valor Más Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Salud y Fono	No. Radicado Salud y Fono	Valor Saldo a Favor	Fondo Subsidio	Total a Pagar	No. Afiliados
10-03	Positiva Seguros	00011036-6	0.400	No Autorización	Valor	0.400	0	100	0.500		0	0	0.900	1

TOTALES CAJAL									
Código CJP	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	Total a Pagar	No. Afiliados	
(C245)	Compañía Quindío	00000000-0	0.700	0	0.700	0	0.700	1	

TOTALES PRIVATIZABLES									
Valor Aporte	Días Mora	Valor Más Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados					
SEN									
0	0	0	0	0					
KCF									
0	0	0	0	0					
EAP									
0	0	0	0	0					
MEN									
0	0	0	0	0					

TOTALES POR SUBSISTEMAS									
Type Administrativa	No. Administrativas Reportadas	Valor entre de CC, LMA, RFP y Miro	Total a Pagar						
Salud	200.000	200.000	200.000						
Pensión	1	207.200	208.500						
Riesgo Laboral	1	0.400	0.400						
CAF	0	0.700	0.700						
EAP	0	0	0						
KCF	0	0	0						
MEN	0	0	0						
TOTAL	4	408.300	409.500						

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

✓ **Obligación General No. 19.**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

✓ **Actividad Desarrollada:**

- ✓ Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril 2023.



Evidencia fotográfica plataforma.

Ficha: 2366173 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) VALORACIÓN
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada) VERIFICAR LAS CONDICIONES FINALES DE OBRA.
- Competencia
 - Inspección de la instalación de acabados de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Verificar los acabados acorde a especificaciones técnicas y parámetros de calidad.
- Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACIÓN

En la verificación final de la obra se debe genera todo un control de calidad de cada una de las actividades programadas, incluyendo además el control de recepción de materiales y componentes que se inician según la etapa del proyecto; es decir debemos considerar la verificación durante la ejecución y también en la obra terminada para recibir la satisfacción o para realizar las observaciones respectivas, según normas, manuales o procesos de la actividad. En las verificaciones se deben realizar diferentes acciones, entre ellas las inspecciones visuales, las cuales dependen de la experiencia y formación técnica del encargado y en otras

Ficha 2672959 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada) GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada) PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada) FUNDAMENTAR LOS PROCESOS TÉCNICOS/Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Competencia
 - Verificación de la construcción de estructuras acorde con planos y especificaciones técnicas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Reconocer los diferentes sistemas constructivos que se presentan en una edificación de acuerdo a planos
- Duración de la Guía: 69 horas



← → sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=2465638&social=27797453

ESTUDIOS GEOTÉCNICOS - DIEGO MAURICIO RIVERA

ACTIVIDAD 20- JANETH SÁNCHEZ JURADO

GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía de Aprendizaje

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Plan de Trabajo Concertado

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS

MATERIAL DE APOYO

INFORMACIÓN DE

renderPDF.php 1 / 11 100% +

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 223104 V1
- Nombre del Proyecto: GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACION
- Actividad de Proyecto: INTERPRETAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- Competencia:
Traslado de los diseños de acuerdo con las normas planos y especificaciones
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Regresar

Mostrar todo

IMG_20230518_10_...jpg WhatsApp Image...jpeg WhatsApp Image...jpeg IMG-20230512-W...jpg

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO		CL 22 NO. 40-57 CASA 16 PORTAL DE CALICA	7343958	jasanjur@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-04	2023-04	I	09/05/2023	67721171	\$478.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	200.900	0		0		0	4	1.000	0	201.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	257.200	0	0	0	0	4	1.300	0	258.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	4	100	8.500			84	8.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF43	Comfenalco Quindio				890000381-0	9.700	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.900	201.900
Pensión	1	257.200	258.500
Riesgos Laborales	1	8.400	8.500
CCF	1	9.700	9.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	476.200	478.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO		CL 22 NO. 40-57 CASA 16 PORTAL DE CALLES	7343958	jasanjur@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-04	2023-04	I	09/05/2023	67721171	\$478.700
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	41937721	SANCHEZ JURADO JANETH	59	0		N																		230301	1.607.000	257.200	0	0	0	0	EPS037	1.607.000	200.900	14-23	1.607.000	1	8.400	CCF43	1.607.000	9.700	0	0	0	0	0

PAGADA

Información básica de la planilla

Empresa:	JANETH SANCHEZ JURADO	NIT:	41937721
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2023
Número de Radicación:	67721171	Total a pagar:	\$478,700
Fecha de vencimiento:	05/05/2023	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	09/05/2023	Número de Administradoras:	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	2071737042
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$8,500
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$258,500
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$9,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$201,900
						\$478,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 67721171, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.